

NOTA ACLARATORIA

El Suscrito alcalde Municipal y la Tesorera Municipal, por medio de la presente **NOTA ACLARATORIA** establece que la Corporación Municipal de la Alcaldía de Silca **HACE CONSTAR QUE: no hubo CONTRATACIONES** en el mes de enero del año en curso 2025.

Y para los fines y efectos legales, se extiende la presente en el Municipio de Silca a los 07 días del mes de febrero del 2025.



PABLO ARTURO PAZ MATUTE
ALCALDE MUNICIPAL



DORA MARINA CHIRINOS
TESORERA MUNICIPAL